



# A l i K a n n e

Tomás Santiago (Peñaranda, SA)



Me he enterado de que en la antigua cárcel de Carabanchel, en Madrid, ahora vacía y medio en ruinas, no sólo quedan las ratas. Decenas de inmigrantes han encontrado por fin en las viejas celdas un lugar en que descansar y llamarlo casa... Nadie se atreve a echarlos de allí porque "¿dónde los vamos a meter?" le decía un político al periodista que le entrevistaba. Normal ¿no?

Hace 25 años la mayoría de funcionarios que formábamos la plantilla de la cárcel Modelo de Barcelona también veíamos con normalidad el goteo imparable de extranjeros que ingresaban en la cárcel sin estar acusados de ningún delito. La mayoría no se paraba a pensar ni por un momento en la situación de total anormalidad, en cuyo engranaje éramos nosotros una pieza más. Ocurría simplemente que la gente detenida en la calle, "sin papeles", terminaba en la cárcel.

...Ya se vería después el tiempo que te pasabas dentro. Muchas veces, hasta que de manera fortuita se enteraban en tu consulado o embajada y alguien se acercaba para facilitarte la salida. Si tenías suerte y eras alemán, por ejemplo, sólo con que un funcionario con ganas de echar una mano, se acercara por el consulado de la calle Gracia, ya podías dar por hecho que estabas fuera.

Pero si te llamabas Ali Kanne, por ejemplo y te había tocado nacer en Liberia, podías tirarte dos y tres meses preso, esperando que te llegara el dinero para un pasaje a Francia. Allí te esperaba una mujer, la tuya, que cuidaba de dos de tus hijos y que te decía en su última conversación que te llegaría el dinero a través del abogado. Pero si el dinero llegaba un día más tarde de que algún juez hubiese decidido tu expulsión del país, te veías sacado de la celda a medianoche, bien agarrado por cuatro o cinco funcionarios, que trataban de evitar tu amenaza de suicidarte arrojándote por el balcón corrido del tercer piso, como ocurrió más de una vez. Y eras introducido en un furgón, que no pararía hasta llegar al aeropuerto de Barajas. Se jodió la esperanza de volver a Francia. Se jodió la esperanza que nació al perder de vista tu país, en el que te sabías derrotado definitivamente por muchas razones, que ya no merecía la pena ni recordar...

Era normal.

No habías hecho nada. Pero carecías de papeles y el estado español aún carecía de ley, de ley de extranjería, y de otro lugar mejor que la cárcel para tenerte recogido. A nadie parecía sorprenderle y tardó tiempo en ponerse en marcha una ley así. Ley... ¡Qué ironía!, terminamos llamando ley a cualquier porquería jurídica.

Ahora vivimos otras anormalidades como la del trato que recibió Ali Kanne por parte del estado español hace 25 años. ¿Qué habrá sido de él? Las vivimos con toda normalidad. Así que hasta que pasen otros 25 años no las recordaremos como barbaridades. Porque también ahora sigue habiendo gente que no se sorprende con casi nada. Que ni sabe ni quiere saber casi nada. ¡Qué vergüenza!

¡No volveré a abrir el periódico por donde ponga Carabanchel! ¿Dedicaremos dentro de 25 años otra revista a la inmigración? ¿Comprobaremos que las cosas no han cambiado tanto? ¿Seremos, entonces, nosotros los que estemos emigrando? ¿Adónde? ¿Encontraremos también cobijo en un cárcel vacía?